



Consejos básicos para prevenir fallas eléctricas en las fiestas

La llegada de la época festiva trae consigo hogares llenos de luces multicolores, pesebres y arbolitos. Sin embargo, las conexiones de estos adornos pueden llegar a sobrecargar los cables y la distribución eléctrica del hogar. En ocasiones estos excesos generan incendios y perjuicios en su hogar.

A continuación se sugieren algunos consejos útiles y prácticos para cuidar su casa o negocio durante la época navideña.

- Comprar adornos y decoraciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad. Para tal fin, usted deberá buscar la información correspondiente en el envase o packaging de la decoración de Navidad y año Nuevo.
- Si ya dispone de estos adornos, asegúrese de que se encuentren en buen estado.
- No colocar cables ni decoración eléctrica cerca de fuentes de calor como velas o sistemas de calefacción.
- Evitar sobrecargar los circuitos eléctricos de la vivienda, para no conectar todas las extensiones en un mismo enchufe.
- Desconectar la iluminación al salir de su domicilio.
- Dejar los cables y las conexiones a la vista, evitando esconderlos debajo de alfombras, musgo de Navidad, etc; ya que durante una falla eléctrica, estos elementos se convierten en alimento para el fuego.
- Utilizar en las fachadas luces aprobadas para uso exterior. Las que son de sólo uso interno pueden sufrir corto circuitos si se llegan a mojar por lluvia o rocío.
- Ante la mínima duda, solicitar a un electricista matriculado que revise las conexiones del domicilio.



Lanzamiento del evento por los 100 años



La Cooperativa lanzó la organización del evento principal con el que se propone conmemorar los 100 años de vida, con todo el pueblo del Partido de Luján, que se realizará en la Plaza Belgrano y contará con un show de Jorge Rojas, entre otros.

El acontecimiento lleva el nombre de "Fiesta de la comunidad" y será totalmente autofinanciado por la venta de espacios publicitarios. La entrada será libre y gratuita para todo el pueblo del partido de Luján y alrededores, y las plateas serán canjeadas por elementos de limpieza, que serán entregados a Cáritas.

Además del Show de Jorge Rojas, habrá números de tango y Folklore con cantantes y bailarines locales. Los niños también tendrán su espacio, pues el evento contará con magos, payasos, castillos inflables, etc. en horario vespertino. Para los jóvenes habrá conjuntos locales de Rock, números de gimnasia aeróbica, coreografías de baile, etc.

El Presidente de la Cooperativa, el Sr. Daniel Baliani, agradeció a la Sra. Intendente, Dra. Graciela Rosso, por ceder el espacio de la plaza Belgrano y por brindar todo el apoyo de la Municipalidad de Luján. Luego también agradeció al Sr. Julio Forastieri, ex consejero de la cooperativa, por el principal aporte artístico.

El Sr. José María Scarnato, Prosecretario del Consejo de Administración de la Cooperativa, informó que "el evento se autofinanciará en su totalidad con el aporte de auspicio publicitarios de varias empresas de Luján y zonas aledañas, motivadas por el evento", y concluyó que el principal objetivo de la Fiesta será compartir la alegría de los 100 años con los mismos socios-usuarios de la Cooperativa, es decir con todo el pueblo de Luján.

Aquellas firmas interesadas en contratar una pauta publicitaria, podrán comunicarse al teléfono 441100 int 224 (Verónica) y/o int. 220 (Martín)



De la mano de la Cooperativa, llega a Luján Tarjeta Fraternal



- Financiación en cuotas.
- La tasa más baja del mercado.
- Beneficios de la Red Cabal.
- Pago Amigo.
- Fomenta el comercio local.
- Fondo solidario.

diciembre 2010

Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos Lujanense Ltda.
CUIT: 30-54570195-9 HUMBERTO I N°863 - LUJAN (6700) - BS AS
CONMUTADOR: 02323-441100 - FAX: 02323-441122
www.cooperativadelujan.com.ar - info@cooperativadelujan.com.ar
HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO: DE 7.00 A 14.00 DE LUNES A VIERNES

Llega a Luján Tarjeta Fraternal



El 11 de noviembre se lanzó en el Centro de Convenciones de la Cooperativa la tarjeta Fraternal, que es la primera tarjeta de crédito emitida por el Banco Credicoop Cooperativo Ltda, a través de Fraternal Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada, desarrollada especialmente para las empresas pertenecientes al ámbito de la Economía Social.

La nueva tarjeta aportará grandes beneficios para nuestros asociados, como:

- Más de 200.000 comercios adheridos a la Red Cabal en Argentina y en comercios de Uruguay, Paraguay, Cuba y Brasil.
- Adelantos en efectivo al alcance de la mano.
- Descuentos, reintegros y promociones especiales.
- Tarjetas adiciones para la familia.
- Un porcentaje de los consumos y adhesiones destinado a un fondo para obras solidarias de nuestra comunidad.
- Pago amigo: una ventaja más que solo Fraternal le ofrece y que le permite, cuando usted lo disponga, abonar un monto inferior al pago mínimo.
- La tasa más baja del mercado.
- Fomenta el comercio local.
- Respaldo financiero y crediticio del Banco Credicoop.

Fondo Solidario

Un pilar importante de este nuevo emprendimiento consiste en la creación de un fondo solidario, destinado a apoyar el funcionamiento de entidades de bien público de nuestra comunidad. El mismo será constituido con un porcentaje del total de consumos y adhesiones a Tarjeta Fraternal. Esta característica del proyecto, contribuye a reforzar el activo rol que en materia social y de ayuda comunitaria debe asumir nuestra cooperativa, siendo coherente con su misión.

Más información

Solicite la Tarjeta Fraternal en el local de Artículos para el Hogar de la Cooperativa Eléctrica:
San Martín 235 - Luján - Tel.: 424002 / 429082.

Consejo de Administración 2010/2011

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Prosecretario
Tesorero
Protesorero
Vocales Titulares

Sr. JUAN JOSE DAVIO
Ing. CARLOS ALBERTO AMENDOLA
Sr. ROQUE ITAMAR MENDOZA
Sr. SANTIAGO JUAN PHILLIPS
Sr. OMAR EDUARDO SELVINO
Sr. ABEL MARIA MANNO
Sr. DANIEL ALBERTO BALIANI
Sr. SERGIO DANIEL DAGNINO
Sr. NORBERTO NICOLAS ONOFRIO
Sr. JOSE MARIA SCARNATO
Sr. JUAN JOSE SENESE
Sr. RAMON EDUARDO ZUNINO
Cdr. MIGUEL ANGEL CASTIGLIA
Sr. RUBEN OSCAR CAVA
Sr. DEMETRIO JOSE LIGUORI
Sr. JOSE MARIA PIGHIN
Cdr. RAÚL OSVALDO ZUCCHI

Consejeros Suplentes

Dr. HERNÁN HIPÓLITO MOSCA
Cdr. MARCELO HUGO FORNERIS

Consejeros Municipales

Titular:
Suplente:
Síndicos
Titular:
Suplente:
Auditor Externo

Sr. ALCIDES ANGEL MOSCA
Sr. MARCELO DANIEL LLORENTE
Cdr. HUGO HERNAN GIORDANO

*El Consejo de Administración de la
Cooperativa Eléctrica y de servicios
Públicos Lujanense Limitada, les desea
muy Felices Fiestas y un buen 2011, año
en que nuestra empresa social cumple
sus primeros 100 años. Siempre con la
convicción de seguir creciendo en la
Solidaridad, la Ayuda Mutua y los
Valores Cooperativos.*

Nuevo servicio de cremación



El pasado mes de octubre, la Cooperativa ha celebrado un convenio con la empresa Crematorio Privado San Andrés de Giles, que le permite comenzar a ofrecer a sus asociados el servicio de cremación.

En el marco del citado acuerdo, la Cooperativa se encargará de coordinar administrativamente las prestaciones con las autoridades del crematorio, a partir de las solicitudes recibidas de sus asociados, en tanto que el servicio de cremación en si mismo será efectuado en las instalaciones del mencionado crematorio en la vecina localidad de San Andrés de Giles. El costo del servicio incluye el traslado del cuerpo o restos óseos hasta el crematorio, la cremación propiamente dicha y la provisión a los deudos de una urna modelo estándar.

La Cooperativa a su vez brindará a sus asociados la posibilidad de financiar el servicio de cremación hasta en 18 cuotas por medio de la factura de energía eléctrica.

El nacimiento de este nuevo servicio, tan esencial como aquellos que brinda la sección Servicios Funerarios o el Cementerio Parque Los Pinos, surgió como respuesta a las frecuentes consultas de nuestros asociados que valoran la capacidad de gestión y la seriedad que distinguen a la Cooperativa para llevar adelante éste tipo de prestaciones.

Más información

Aquellos interesados podrán asesorarse o solicitar el servicio en las oficinas de la sección Servicios Funerarios, Calle 25 de Mayo 774 o al teléfono 421748.